

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL:

CALLE 54 N°618 LA PLATA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

AGRUPACION POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 13/05/1983

CÓDIGO

02

CUIT N°:

30655022402

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

38

INICIADO EL:

01/01/2020

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2020

CÓDIGO SEGURIDAD

2c5a3d9cca

VERSION N°

0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA  
BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

---

Autoridades Partidarias

MENENDEZ	GUSTAVO	PRESIDENTE
MAGGIOTTI	SANTIAGO	TESORERO

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO  
JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

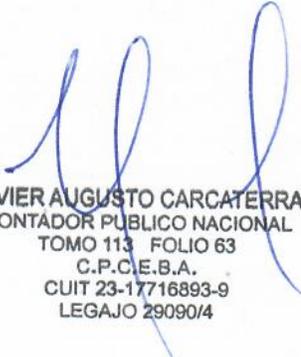
comparativo con el ejercicio anterior

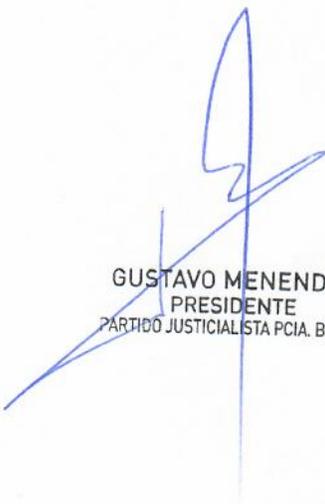
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2020	Ejercicio al 31/12/2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
OTROS CRÉDITOS		0,00	5.000,00
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	1.004.904,55	76.214,44
INVERSIONES	(Nota N°:5)	8.507.918,11	4.142.684,93
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.512.822,66</b>	<b>4.223.899,37</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	33.111.278,05	34.038.756,05
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.111.278,05</b>	<b>34.038.756,05</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>42.624.100,71</b>	<b>38.262.655,42</b>

  
SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Codigo de seguridad: 2c5a3d9cca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO  
JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

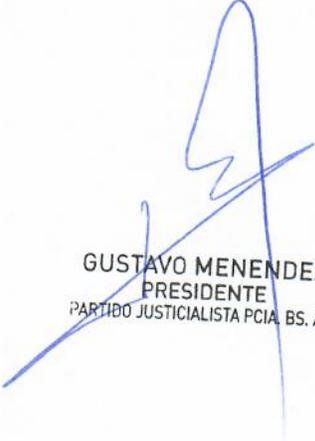
PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2020	Ejercicio al 31/12/2019
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:6)	297.422,90	0,00
DEUDAS SOCIALES	(Nota N°:7)	181.015,28	135.916,21
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>478.438,18</b>	<b>135.916,21</b>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>478.438,18</b>	<b>135.916,21</b>

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo		42.145.662,53	38.126.739,21
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>42.145.662,53</b>	<b>38.126.739,21</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>42.624.100,71</b>	<b>38.262.655,42</b>

  
SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2020	Ejercicio al 31/12/2019
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	15.310.617,46	1.757.145,59
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>15.310.617,46</b>	<b>1.757.145,59</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	12.479.811,03	8.974.298,99
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	101.614,86	313.979,04
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>12.581.425,89</b>	<b>9.288.278,03</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-187.689,03	-1.197.683,90
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>2.541.502,54</b>	<b>-8.728.816,34</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>2.541.502,54</b>	<b>-8.728.816,34</b>

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	Ejercicio al 31/12/2020			Ejercicio al 31/12/2019		
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL	TOTAL
ESTADOS AL INICIO	39.604.159,99			39.604.159,99		50.553.959,08
Result. Ejerc. Anteriores						-3.698.403,53
ESTADOS AJUSTADOS	39.604.159,99			39.604.159,99		
Estado del Ejercicio según o respectivo Superávit / Déficit período	2.541.502,54			2.541.502,54		-8.728.816,34
Reservas (según detalle) de revaluación de bienes de						
ESTADOS AL CIERRE	42.145.662,53	0,00	0,00	42.145.662,53		38.126.739,21

GUSTAVO MENEDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

Las y anexos forman parte integrante de los estados contables  
de los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2020	Ejercicio al 31/12/2019
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo Inicio	72.214,44	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>72.214,44</b>	<b>553.502,48</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	1.004.904,55	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>1.004.904,55</b>	<b>76.214,44</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>932.690,11</b>	<b>-477.288,04</b>

## CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

## Cobros

APP 2020	12.695.807,79	
<b>Total</b>	<b>12.695.807,79</b>	<b>0,00</b>

## Pagos

Pago Sueldos	2.825.244,00	
Pago Cargas Sociales	1.431.600,50	
Pago Proveedores	5.555.667,87	
Pago gtos Capacitación	90.000,00	
<b>Total</b>	<b>9.902.512,37</b>	<b>5.762.512,70</b>

Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado  
Antes de las Operaciones Extraordinarias

	2.793.295,42	-5.762.512,70
--	--------------	---------------

## Cobros

Aporte Extraordinario con destino específico dic20	1.353.000,00	
<b>Total</b>	<b>1.353.000,00</b>	<b>0,00</b>

## Pagos

<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--------------	-------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las  
Operaciones Extraordinarias

	1.353.000,00	0,00
--	--------------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	4.146.295,42	-5.762.512,70
---	--------------	---------------

**Actividades de Inversión**

Cobros

<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>5.285.224,66</b>
--------------	-------------	---------------------

Pagos

Incremento Inversiones Plazo fijo

4.098.810,28

<b>Total</b>	<b>4.098.810,28</b>	<b>0,00</b>
--------------	---------------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	-4.098.810,28	5.285.224,66
---	---------------	--------------

**Actividades de Financiación**

Cobros

<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--------------	-------------	-------------

Pagos

<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--------------	-------------	-------------

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
--	------	------

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos

Intereses ganados

885.204,97

<b>Total</b>	<b>885.204,97</b>	<b>0,00</b>
--------------	-------------------	-------------

Aplicaciones

<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
--------------	-------------	-------------

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	885.204,97	0,00
---	------------	------

**AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO**

<b>932.690,11</b>	<b>-477.288,04</b>
-------------------	--------------------

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Codigo de seguridad: 2c5a3d9cca

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Alts del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio %	Importe	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Equipos	12.004.252,04	0,00	0,00	0,00	12.004.252,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.004.252,04	
Equipos	46.373.923,74	0,00	0,00	0,00	46.373.923,74	24.339.418,73	0,00	0,00	0,00	927.478,00	25.266.896,73	21.107.027,01	22.034.505,01
Equipos y Útiles	119.610,26	0,00	0,00	0,00	119.610,26	119.610,26	0,00	0,00	0,00	0,00	119.610,26	0,00	0,00
Equipos	25.500,00	0,00	0,00	0,00	25.500,00	25.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.500,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	22.852,00	0,00	0,00	0,00	22.852,00	22.853,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.853,00	-1,00	-1,00
Bienes de Uso													0,00
OTROS	5.665,48	0,00	0,00	0,00	5.665,48	5.665,48	0,00	0,00	0,00	0,00	5.665,48	0,00	
TOTALES	58.551.803,52	0,00	0,00	0,00	58.551.803,52	24.513.047,47	0,00	0,00	0,00	927.478,00	25.440.525,47	33.111.278,05	34.038.756,05

  
SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

JAVIER AUSTIN GARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

Notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
emitidos a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2020	Total Ejercicio al 31/12/2019
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	13.957.617,46	13.957.617,46	1.757.145,59
Aportes Públicos Extraordinarios	1.353.000,00	1.353.000,00	0,00
<b>Totales del periodo actual</b>	<b>15.310.617,46</b>	<b>15.310.617,46</b>	<b>1.757.145,59</b>

  
SANTIAGO MAGGIORI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
JAVIER AUGUSTO CARCATERA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021  
Codigo de seguridad: 2c5a3d9cca

RENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PUBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2020	Total Ejercicio al 31/12/2019
Totales del periodo anterior	1.757.145,59		1.757.145,59

  
**SANTIAGO MAGGIORI**  
 TESORERO  
 PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
**GUSTAVO MENENDEZ**  
 PRESIDENTE  
 PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
**JAVIER AUGUSTO CARCATTERRA**  
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 TOMO 113 FOLIO 63  
 C.P.C.E.B.A.  
 CUIT 23-17716893-9  
 LEGAJO 89699/4

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
 Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Codigo de seguridad: 2c5a3d9cca

S CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENT TO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2020	Total Ejercicio al 31/12/2019
Honorarios Profesionales	4.672.255,08		4.672.255,08	3.386.805,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	38.884,47
Gastos de Administración	234.350,64		234.350,64	356.021,90
Sueldos del Personal	3.961.388,44		3.961.388,44	1.922.333,29
Cargas Sociales	1.045.159,44		1.045.159,44	518.636,58
Amortizaciones Edificios	927.478,00		927.478,00	927.478,48
Papelaría e Impresiones	0,00		0,00	31.013,38
Gastos de Oficina	7.037,27		7.037,27	44.076,44
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	27.343,54
Servicios Públicos	1.089.493,12		1.089.493,12	759.906,81

  
SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

y anexos forman parte integrante de los estados contables  
a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

  
JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

comparativo con el ejercicio anterior

S CONTABLES AL: 31/12/2020

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIEN TO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2020	Total Ejercicio al 31/12/2019
Limpieza	153.418,08		153.418,08	248.380,51
Avisos Oficiales	142.633,11		142.633,11	486.373,11
Movilidad y Viáticos	147.146,41		147.146,41	225.882,98
Gastos de Representación Institucional	41.214,15		41.214,15	0,00
Gastos Varios	58.237,29		58.237,29	2.162,50
Honorarios de Capacitación e Investigación		50.097,17	50.097,17	313.979,04
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			51.517,69	0,00
HOSTING PLATAFORMA INCLUIR		51.517,69		
Totales del período actual	12.479.811,03	101.614,86	12.581.425,89	9.288.278,03
Totales del período anterior	8.974.298,99	313.979,04		9.288.278,03

  
SANTIAGO MAGGIORI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENELENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

y anexos forman parte integrante de los estados contables  
a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4

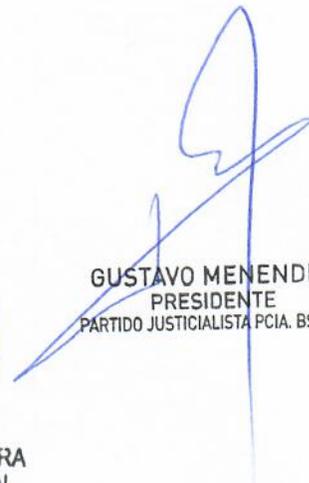
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2020	Ejercicio al 31/12/2019
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Intereses de Plazo Fijo Ganados	989.078,34	2.273.389,74
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	302.414,60	13.494.036,64
<b>TOTAL</b>	<b>1.291.492,94</b>	<b>15.767.426,38</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.761,19	129,33
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	1.477.420,78	16.964.980,95
<b>TOTAL</b>	<b>1.479.181,97</b>	<b>16.965.110,28</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-187.689,03	-1.197.683,90

  
SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

  
JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 20090/4

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

## NOTAS

## Nota N° 1

## NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Las Normas contables más relevantes aplicadas en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

1.1.1 Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en la Nota sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual las partidas y la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

1.1.2. Criterios de Medición Las Normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas N° 16, N° 17 y N° 18, de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

1.1.2.1. Pesos, Los saldos de Caja y Bancos, Créditos, Inversiones y deudas sin cláusulas de ajuste están valuadas a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

1.1.2.2. Bienes de Uso están valuados a su valor de adquisición neto de amortizaciones acumuladas.

## Nota N° 2

## UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

## Nota N° 3

## CIFRAS COMPARATIVAS EJERCICIO ANTERIOR

En relación a las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, se menciona que las mismas corresponden a un ejercicio Irregular cerrado el 31 de diciembre de 2019 para adecuar al nuevo cierre de ejercicio por modificación en la normativa, por lo cual las cuentas de resultados en moneda homogénea al cierre corresponden a un período irregular de seis meses.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota: 4 - CAJA y BANCOS</b>			
1.1.02.00	Fondo Fijo	956,03	35.091,56
	SALDO FONDO FIJO MATHEU	956,03	
1.1.04.00	BANCOS	1.003.948,52	41.122,88
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.003.948,52	41.122,88
	PCIA DE BUENOS AIRES                      Cuenta :2000-12145/3	1.003.948,52	
<b>TOTAL</b>		<b>1.004.904,55</b>	<b>76.214,44</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota: 5 - INVERSIONES CORRIENTES</b>			
1.2.01.01	Depósitos a Plazo Fijo	8.737.534,55	4.152.876,71
	PLAZO FIJO VTO 01/2021	8.737.534,55	
1.2.01.06	Intereses a Devengar por Inversiones	-229.616,44	-10.191,78
<b>TOTAL</b>		<b>8.507.918,11</b>	<b>4.142.684,93</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2020	31/12/2019
<b>Nota: 6 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>			
2.1.01.01	Proveedores	40.000,00	0,00
	CAMILA DUARTE HONORARIOS DIC20	40.000,00	
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	257.422,90	0,00
	ARBA INMOBILIARIO SALDO DEUDA	257.422,90	
<b>TOTAL</b>		<b>297.422,90</b>	<b>0,00</b>

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

Código de seguridad: 2c5a3d9cca

JAVIER AUGUSTO CARCATERRA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2020

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota 7 - DEUDAS SOCIALES – CORRIENTES		31/12/2020	31/12/2019
2.2.01.02	Contribuciones Jubilación a Depositar	76.792,04	58.429,76
2.2.01.03	Contribuciones Obra Social a Depositar	21.207,37	15.766,77
2.2.01.04	Retenciones Jubilación a Depositar	60.087,52	44.672,52
2.2.01.05	Retenciones Obra Social a Depositar	22.928,35	17.047,16
<b>TOTAL</b>		<b>181.015,28</b>	<b>135.916,21</b>

**Nota N°: 8**

## Aporte Extraordinario

Por RESO-2020-188 del 22 de diciembre del 2020 se recibió un aporte extraordinario con destino específico por un valor de \$ 1.353.000,00- que por la cercanía con la fecha de cierre de ejercicio será ejecutado en el ejercicio inmediato siguiente.

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

JAVIER AUGUSTO GARCATERRA  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2021

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de  
PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CUIT: 30-65502240-2  
Domicilio Legal: Calle 54 Nro.618, La Plata - Provincia de Buenos Aires

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos I a IV. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de las Autoridades en relación con los estados contables

Las autoridades partidarias son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1 a los estados contables adjuntos,

### Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

Como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 181.015,28 y no era exigible a esa fecha.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, posee pasivos devengado al 31 de diciembre 2020 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires por un total de \$257.422,90.-

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

d) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 10 de marzo de 2021

JAMIER AUGUSTO GARGATERRA  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
TOMO 113 FOLIO 63  
C.P.C.E.B.A.  
CUIT 23-17716893-9  
LEGAJO 29090/4



# Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro, y corresponde a **JAVIER AUGUSTO CARCATERRA**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 113 F° 63, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

La información objeto de la labor profesional corresponde a **PARTIDO JUSTICIALISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - 30-65502240-2**

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actuación Número: 0120212420 - 23/03/2021 - Copia 3 de 3

Dra. Griselda Rizzi  
Contadora Pública  
Secretaria Técnica Administrativa



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Buenos Aires, Argentina

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO JUSTICIALISTA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Con la declaración de la pandemia del Coronavirus, COVID-19 y en el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio que afecta y afecta actualmente el normal desenvolvimiento de las actividades en general y de los Partidos Políticos en particular, durante el año 2020 se procedió a mantener las herramientas básicas y no se llevaron a cabo tareas de capacitación vinculadas a los aportes recibidos durante el período, que ascendieron a la suma de pesos \$12.695.807,79- de los cuales correspondía destinar un mínimo de \$2.539.161,56, suma que será ejecutada en el ejercicio siguiente si las condiciones así lo permiten.

Actividades realizadas:

1- Hosting de alojamiento Exclusivo y Mantenimiento Web.

2- Gestion de Redes Sociales. Manenimiento de Plataforma.

Descripción Web Plataforma de Formacion Virtual Moodle : Plataforma Incluir  
La plataforma Moodle de Formacion Virtual de Incluir Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires tiene el objetivo de brindar cursos de formación de manera permanente a traves de la plataforma. En los cursos que se articulan de manera virtual, se organizan en ejes tematicos, en cursos especificos que se componen en modulos.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:  
Temario desarrollado:  
Objetivos:

**SANTIAGO MAGGIOTTI**  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

**GUSTAVO MENENDEZ**  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

Codigo de seguridad: 2c5a3d9cca

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Mantenimiento Plataforma	Honorarios Capacitación e inv	50.097,17
Mantenimiento Plataforma hosting	Otros Gtos capacitación	51.517,69
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	<b>101.614,86</b>

## IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
APP 2020	07/08/2020 14:26:32	4.231.935,93
APP 2020	15/09/2020 0:00:00	4.231.935,93
APP	25/11/2020 0:00:00	4.231.935,93
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		<b>12.695.807,79</b>

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.539.161,56
30% destinado a menores de 30 años	761.748,47

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	2.539.161,56
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>2.539.161,56</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

Con la declaración de la pandemia del Coronavirus, COVID-19 y en el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio que afecta y afecta actualmente el normal desenvolvimiento de las actividades en general y de los Partidos Políticos en particular, durante el año 2020 no se llevaron a cabo tareas de capacitación vinculadas a los aportes recibidos durante el período que ascendieron a la suma de pesos \$ 12.695.807,79- de los cuales correspondía destinar un mínimo de \$2.539.161,56, suma que será ejecutada en el ejercicio siguiente si las condiciones así lo permiten.

**VII. FIRMANTES**

GUSTAVO MENENDEZ  
PRESIDENTE  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

.....  
Presidente

SANTIAGO MAGGIOTTI  
TESORERO  
PARTIDO JUSTICIALISTA PCIA. BS. AS.

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

### **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

### **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.